

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CAMBIL (JAÉN)

2020/2723 *Aprobación inicial del Plan Especial de Reforma Interior de la UE-1 de núcleo de Cambil Urbanización La Era.*

Edicto

Don Camilo Torres Cara, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cambil, (Jaén).

Hace saber:

Que por el Pleno Municipal, en su sesión ordinaria celebrada el día 17 de julio de 2020, se acordó aprobar inicialmente, por unanimidad de los diez concejales presentes de los once que componen la Corporación Municipal el Plan Especial de Reforma Interior de la UE-1 de núcleo de Cambil Urbanización La Era, tramitado de oficio y redactado por el ingeniero de Caminos Canales y Puertos D. Juan José Gámiz Ruiz colegiado nº 28.758.

Se abre plazo de información pública por período de un treinta días a partir de la inserción de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, en el transcurso del cual todas las personas interesadas podrán hacer uso de su derecho a presentar las alegaciones oportunas, según la tramitación prevista en el artículo 32 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cambil, a 21 de julio de 2020.- El Alcalde-Presidente, CAMILO TORRES CARA.